

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A.
COTRANSPORTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
DE 2014**

Portoviejo, 27 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSPORTO S. A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PORTOVIEJO S.A. COTRANSPORTO**, cumpro con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económico en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias:

*Avenida América S/N y Calle Córdova, Sector Puente El Salto, teléf. 05 263-6526
Portoviejo-Manabí*

Utilidad bruta de 105.53 USD (CIENTO CINCO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Activo de 3.168,13 USD (TRES MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON TRECE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo de 2639.36 (DOS SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 528.77 (QUINIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico, cuando la empresa cuente con unidades calificadas para su operatividad, esta empiece a generar mayores ingresos económicos propios.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



Nelson Fabián Mendoza Pacheco
Gerente General

